



RED
ELÉCTRICA
CORPORACIÓN

**INTERVENCIÓN DE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES Y CONSEJERA
INDEPENDIENTE COORDINADORA**

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

17 de julio de 2015

Buenos días señoras y señores accionistas.

Me dirijo a ustedes como presidenta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de Red Eléctrica Corporación.

Como ustedes conocen, esta comisión tiene atribuidas responsabilidades en materia de gobierno corporativo y, por tanto, de nombramiento y cese de consejeros y altos directivos, realizando propuestas y emitiendo informes que eleva al Consejo de Administración.

En el ámbito del gobierno corporativo, la comisión ha llevado a cabo, en los últimos años, propuestas encaminadas a avanzar en la estructura y composición del Consejo de Administración y de sus comisiones; todo ello con el objetivo de que la compañía disponga de un Consejo equilibrado y diverso, no solo en cuanto a género, experiencia y conocimientos, sino también en lo que respecta a contrapesos y reparto de responsabilidades, que permitan al Consejo de Administración ejercer eficientemente su labor.

Bajo estos criterios de eficiencia y en línea con los intereses de la compañía y de sus accionistas, la comisión ha recibido el encargo del Consejo de Administración, a iniciativa de su presidente, de concretar una nueva estructura de gobierno de la sociedad, separando los cargos de presidente del Consejo de Administración y el de consejero delegado, reduciendo, de este modo, la concentración de responsabilidades en una misma persona y atendiendo con ello una permanente petición del mundo inversor.

El resultado final del análisis realizado por la comisión ha sido la propuesta de separación de los cargos de presidente del Consejo de Administración y de consejero delegado de la compañía, que ha sido elevada al Consejo de Administración el pasado mes de junio, porque se ha considerado que el nuevo modelo organizativo, además de contribuir al cumplimiento de los objetivos contemplados en el nuevo Plan Estratégico del Grupo Red Eléctrica aprobado el pasado mes de febrero, introduce claras mejoras en las prácticas de gobierno corporativo de la compañía.

Asimismo, es importante destacar, como el presidente detallará a continuación, que el citado proceso contempla un periodo transitorio que facilitará el traspaso ordenado y organizado de las funciones ejecutivas del presidente ejecutivo actual al nuevo

consejero delegado, de modo que se garantice la estabilidad y la continuidad en todas las áreas de negocio del Grupo.

Quiero destacar que, para llevar a cabo su análisis, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y el Consejo de Administración han solicitado los informes y las colaboraciones necesarias de asesores externos especializados, que han servido de soporte al proceso que ahora se somete a la Junta General.

La comisión ha analizado la propuesta del Consejo de Administración de nombramiento de un candidato interno, el Sr. Lasala Bernad, para ocupar el cargo de consejero delegado de la compañía.

Tras realizar el correspondiente análisis y evaluación del candidato, en cuyo proceso se ha contado también con una valoración externa independiente, se ha emitido un informe favorable, considerando que el candidato propuesto es idóneo para desempeñar el cargo de consejero delegado de la compañía.

Finalmente quisiera destacar el compromiso del Consejo de Administración de incorporar a Red Eléctrica las mejores prácticas de gobierno corporativo. En este sentido, es importante señalar que el principal impulsor de este compromiso ha sido nuestro presidente, quien ha liderado, desde su nombramiento, todas las medidas de contrapeso que culminarán con la implantación del proceso de separación de cargos que hoy se propone a la Junta General

Señoras y señores accionistas, estoy a su plena disposición como presidenta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y Consejera Independiente Coordinadora, para cualquier aclaración que consideren conveniente o información adicional que necesiten, en la línea de compromiso y de diálogo que Red Eléctrica mantiene permanentemente con sus accionistas.

Muchas gracias.